



ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

RELATIVO AL GRUPO DE COORDINACIÓN PDI/PAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y
LETRAS

ELECCIONES A RECTOR O RECTORA 2023

Acuerdo de la Junta Electoral de fecha 8 de mayo de 2023 como respuesta al correo recibido por Santiago Delgado Fernández, Representante de la Candidatura de Pedro Antonio García López.

La Junta Electoral ha abordado el asunto manifestado por el Profesor Delgado Fernández, acordando lo siguiente:

- 1.- En el correo que adjunta no se aprecia que se hayan utilizado medios de órganos de gobierno, ni unipersonales ni colegiados.
- 2.- No se pueden limitar los derechos electorales por el hecho de estar de baja laboral.
- 3.- Los miembros del actual Equipo de Gobierno de la Universidad, así como los equipos de Gobierno de las Facultades y Escuelas, tienen derecho a participar, a título individual, en el proceso electoral de elección a Rector o Rectora.

Granada, a 8 de mayo de 2023.

